



#PARACOMITÉDEEVALUACIÓNDELPJ

Presenta propuesta

**LEGISLATIVO AVALA A
SUS 5 INTEGRANTES;
UNO ES DE MORENA**

**POR MISAEL ZAVALA, ALMAQUIO
GARCÍA Y DIANA MARTÍNEZ**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Congreso avaló a sus integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal, entre ellos un morenista, que determinará la elegibilidad e idoneidad de aspirantes a los cargos de personas juzgadoras en el proceso electoral del Poder Judicial de 2025.

Con 75 votos a favor y 40 en contra, en el Senado, y 326 a favor y 102 en contra, de los diputados, se dio luz verde a

3

NOMBRES
PRESENTÓ LA
MINISTRA LE-
NIA BATRES.

los cinco integrantes de dicho Comité: Maday Merino Damián, Andrés Norberto García Repper Favila (Morena), María Gabriela Sánchez, Maribel Concepción Méndez de Lara y Ana Patricia Briseño.

Con el voto en contra de las bancadas de oposición, Morena y sus aliados apoyaron la integración de este comité para que sea el filtro del Congreso de todos los perfiles que se presenten a la elección de jueces, ministros y magistrados.

En tanto, la ministra Lenia Batres Guadarrama propuso al Pleno de la Suprema Corte a su ex jefa María Estela Ríos González, para integrar el Comité de Evaluación.

Bertha Galeana Cisneros y Miguel Ángel de los Santos Cruz son los otros dos juristas que propuso la ministra. ●